

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS.
MADRID: MES. 6 rs.
PROVINCIAS: TRIMESTRE. 24
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: LD. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 10.

SUSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se paga en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO.
Publicados en ambas ediciones.

NUM. 811, POR LA NOCHE.—AÑO XIII.

MADRID JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES

ADVERTENCIA.

Los señores que desean continuar recibiendo la Biblioteca de la Correspondencia de España, deben renovar sus suscripciones oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de las entregas.

Hay ejemplares encuadrados de la interesante novela LOS ALMADREÑEROS DE LA SELVA NEGRA, que se expenden á 8 rs. en Madrid y á 9 en provincias.

Haciendo la suscripción por todas las entregas de la Biblioteca que van publicadas, el coste de la novela LOS ALMADREÑEROS DE LA SELVA NEGRA no llega á 6 rs.

En la actualidad se está publicando una obra original del Sr. D. Antonio de Trueta, titulada CUENTOS CAMPESINOS.

Se admiten suscripciones á SEIS reales trimestre para los suscritores á LA CORRESPONDENCIA y á NUEVE para los que no lo sean.

PRIMERA EDICION.

Á LAS SIETE DE LA MAÑANA.

El Morning-Post, ocupándose del nombramiento de lord Bloensfield para el puesto de embajador de la Gran Bretaña en Viena, recuerda la importancia política de Austria en Europa, y después de reconocer que su existencia como gran potencia central es necesaria para el equilibrio de los poderes europeos, declara la necesidad que hay de vigilar con solicitud, sino con simpatía, las crisis porque está pasando.

La Reina doña Isabel II, siguiendo su ya tradicional y piadosa costumbre, ha querido celebrar ayer el fausto aniversario del príncipe de Asturias, dando muestras de su caridad inagotable. Con tan fausto motivo ha mandado S. M. que se envíen 30,000 rs. al gobernador de Madrid para que los distribuya del modo siguiente: 30,000 á la Sociedad Económica Matritense para la institución de premios á la virtud de las clases menesterosas; 30,000 á los establecimientos de beneficencia, y 20,000 á la real asociación de beneficencia domiciliaria.

Se ha principiado ya á hacer una mina debajo del paseo de San Vicente, y parece que muy pronto se va á emprender la misma obra en la Cuesta de la Vega, para el paso de los trenes que circulan por el ramal de ferro-carril entre las estaciones de Atocha y el Principe Pio.

Está ya dada la orden en las oficinas de esta provincia para que mañana se abone la mensualidad corriente á todas las clases que dependen del Tesoro.

El rey de Portugal ha enviado á su ayudante de campo el marqués Silva Costa á Madera, para cumplimentar á la emperatriz de Austria al verificar su desembarco.

Segun El Reino, parece que muy pronto se constituirá en Madrid un palacio de justicia, donde se establezcan los juzgados y

tribunales superiores de la capital. Esta medida, añade el mismo periódico, la reclaman de consuno la comodidad del público, el decoro de los funcionarios todos del poder judicial, y el buen nombre de la nación.

D. Fernando Useletti de Ponte fué trasladado anteayer de la cárcel del Saladero, donde se hallaba, á las prisiones militares de San Francisco.

Ya hemos dicho que el sábado visitó S. M. la Reina, acompañada del Rey su augusto esposo la esposicion de Bellas Artes. El señor ministro de Fomento y los individuos del jurado tuvieron la honra de recibir á SS. MM. y de acompañarles durante su visita. Tanto la Reina como el Rey contemplaron detenidamente los principales cuadros de la esposicion, deteniéndose particularmente la Reina á examinar el cuadro que representa la agonía de Fernando IV, y que ha merecido uno de los primeros premios. La Reina mandó llamar al Sr. Casado, autor del cuadro, y le prodigó frases muy lisonjeras para el afortunado artista por el desempeño de su obra.

Ayer se reunió el jurado de la esposicion de Bellas Artes, para acordar la propuesta al gobierno de los cuadros cuya adquisicion estima mas acertada. Con los adquiridos por S. M. la Reina, y SS. AA. los infantes D. Sebastián y el duque de Montpensier, en una cantidad próximamente igual á la destinada otras veces por el gobierno para comprar obras, refluirá en beneficio de los demás espositores la destinada en la presente, que, segun tenemos entendido, es de alguna consideracion.

Se ocupan mucho estos dias algunos periódicos del próximo regreso á esta corte de nuestro embajador en París el señor don Alejandro Mon. Efectivamente, segun La Epoca, se dispone venir á Madrid para jurar el cargo de diputado y optar en seguida por uno de los dos distritos porque ha sido elegido, cosa que ningún diputado puede hacer hasta despues de haber tomado asiento en el Congreso, y que no debían haber olvidado los que con este motivo le han dirigido alguna censura. Pero venga mas ó menos pronto á Madrid nuestro digno embajador en la capital del imperio, nos consta que no lo hará hasta dejar terminadas por completo las negociaciones entabladas á propósito del crédito que debe España á Francia por los sucesos de 1823; negociaciones que por el tino y el patriotismo con que ha sido dirigidas, han proporcionado al gobierno y al señor Mon la ocasion de prestar con ellas á su país un grandísimo servicio.

Se necesita candidez para decir que las oposiciones están resignadas, silenciosas y nada dispuestas á combatir al gabinete. Se necesita candidez para sostener que el gabinete es duro, agresivo, provocador y es el que busca cirrita á las oposiciones.

Estas han llegado, dice con razon La Epoca, á un grado tal de acritud y de violencia que no se concibe sino en aquel estado de desesperacion en que se reputan legítimos todos los ataques, por lo mismo que no se encuentra un camino legal y conocido, un sistema racional y lógico para hacer triunfar sus principios, ó mejor dicho, para levantarse al poder, que hay oposiciones que no aspiran á ser gobierno para hacer prevalecer principios ó ideas en las alturas del poder, sino por la estéril vanidad ó los goces materiales que la posesion de un gran poder proporciona.

Hay el empeño poco patriótico de marchitar y empequeñecer la gloria conquistada en Africa; existe el propósito de desprestigiar el tratado de paz que fué su consecuencia; hay el deseo de convertir en un conflicto permanente para el gobierno las irregularidades, justificadas con razones satisfactorias, que se observan en el cumplimiento de este tratado. Pero la gloria de Africa será mas grande á medida que los años trascurren, á medida que se depure en el crisol de la historia, porque entonces se desprenderán esas apasionadas adulteraciones con que la quiera manchar el espíritu de partido, como en el crisol se desprenden esas partículas de barro que oscurecen el brillo del oro.

Asegúrase que el nuncio de Su Santidad en París no volverá á su puesto aun cuando se dijo al marcharse que solo iba con licencia por cosa de mes y medio. Ha sido nombrado en Roma subsecretario de Estado, en reemplazo de monseñor Berardi, que fué destituido con motivo de haber tenido conocimiento su hermano de documentos que luego se publicaron en Florencia y Turin.

El gobernador general de la Umbria ha concedido facultad á los hermanos Gigli para que hagan los estudios de un camino de hierro que desde Ancona se dirija por la costa del Adriático á los confines del reino de Nápoles.

El 14 llegaron á Palermo, para dar allí la guarnicion, el primer regimiento de línea y una bateria de artillería de tropas regulares italianas. Hubo gran fiesta popular. El primer batallon de la Guardia nacional movilizada salió á recibir á las tropas. Se arrojaron flores por los balcones, y por la noche hubo iluminacion.

Anuncian de París que iban haciéndose cada dia mas íntimas las relaciones entre los gobiernos francés y ruso. Refiérese á este propósito que el 23 dió la princesa Matilde un banquete que el emperador honró con su presencia, y al cual solo asistió el cuerpo diplomático Mr. de Kisseleff. El banquete fué solo de diez y seis cabierros, y terminó con un sarao, al que concurrió el ministro de Prusia, y en que S. M. estuvo conversando largamente con Mr. de Morny.

El Consejo municipal de Milan ha añadido 50,000 liras á las 100,000 que ya habia dado para socorrer á las familias de los soldados y voluntarios de las tropas reales y del ejército garibaldino.

El príncipe de Orange, heredero de la corona de Holanda, debe llegar en breva á París, invitado por el emperador á asistir á las fiestas de invierno de Compiègne.

Una carta de Roma dice que la familia del cardenal Antonelli está vendiendo las propiedades que posee en la comarca de Roma.

Segun dicen de Nápoles, el nuevo gobierno va á introducir muchas mejoras. Suprimidos los derechos de consumos, el gobierno dará á aquella municipalidad para resarcirla de esa perdida, fuertes sumas, que serán consagradas á obras de utilidad pública. Tambien van á instituirse escuelas gratuitas, asilos de infancia, cajas de ahorros y otros establecimientos análogos.

Las cuestaciones en favor de la Santa Sede, segun escriben á un periódico, han producido cerca de dos millones de escudos. La Irlanda ha contribuido con cerca de dos millones de francos.

Segun el Diario Mercantil de Génova, la cuestion entre el gobierno piemontés y el pontificio relativa á la expedicion napolitana refugiada en los Estados romanos, está ya arreglada. A contar desde el 23 del corriente, se embarcarán cada dia 3,000 hombres, que serán trasportados á Génova. Lo mismo se establece respecto á los caballos y armas, custodiados por los franceses en el castillo de Sant-Angelo. Unos y otras serán entregados por completo.

El Sr. D. Nicolás Rivero se propone presentar al Congreso, formula las en un proyecto de ley, sus ideas sobre quintas y matrículas de mar.

En la próxima semana tendrá lugar en el Teatro Real, una funcion extraordinaria y fuera de las de abono, cuyo producto será destinado á uno de los establecimientos de beneficencia que están á cargo de las señoras de la real asociacion domiciliaria de esta corte. Los detalles de esta funcion y la venta de los billetes se anunciarán oportunamente.

El célebre Ronconi, que ha estado últimamente haciendo las delicias del público parisiense, y que ha vuelto á su patria adoptiva, á la bella Granada, quiere consagrar sus ratos de reposo á fomentar en aquella ciudad la enseñanza del canto y la declamacion. Al efecto ha dirigido á S. M. una reverente súplica, pidiendo que le conceda un local á propósito para establecer en Granada un conservatorio de música y declamacion que se titule de Isabel II. El generoso artista ofrece costear no solo el mobiliario y demás accesorios indispensables al edificio, sino que además es su deseo abonar los gastos de profesores, así como el

establecer un teatro para los ejercicios prácticos.

El buque negro apresado por el vapor de guerra español, Francisco de Asís y conducido á remolque á la Habana por el Velasco, es inglés, se habilitó en Inglaterra y de Londres salió para las costas de Africa. Siendo así, dice un corresponsal, seria conveniente que el gobierno español hiciera as oportunas reclamaciones al inglés, y le exigiese un poco mas de vigilancia para cumplir lo tratado. En España no se toleraria la habilitacion y salida de un negro.

Una carta de París refiere el 23 la siguiente anécdota, que es para nosotros doblemente curiosa, que el antecedente de que luego hablaremos: «Los habitantes de Londres han sido víctimas de un engaño análogo al que esperiméntó en América el príncipe de Gales. Un oscuro periódico anunció, sin duda con el único objeto de vender algunos números mas, que el emperador de los franceses iba á llegar á Londres en el tren de las cuatro de la tarde, de rigoroso incógnito, y limitándose á atravesar la ciudad para ir á reunirse con la emperatriz. Una multitud inmensa acudió á la citacion, y en efecto, se vió bajar de un wagon á un caballero muy embozado, con grandes bigotes y acompañado de otros dos que hacian separar á la gente, rogando á los hombres que se descubrieren. Aquellos tres caballeros desaparecieron un instante despues entre la muchedumbre, dejando á los babiecos convencidos de que habian visto al emperador. Hemos dicho que esta anécdota referida por el corresponsal de la Independencia belga, nos ha llamado la atencion, porque antes de leerla habiamos leído una carta escrita en Londres por persona muy respetable, y en la que se asegura que el emperador de los franceses ha estado hace pocos dias en aquella ciudad.

S. M. la Reina ha concedido á la señora doña Carmen Pizarro y Ramirez, condesa de las Navas y viuda de Donado, la banda de dama noble de Maria Luisa, cuyo diploma ha recibido aquella señora en Málaga, acompañado de un brazaete del mayor gusto, para su hermana la señorita doña Dolores Pizarro, que ha dirigido por espacio de dos años la educacion de los hijos de SS. AA. los duques de Montpensier.

Vuelve á agitarse en Valencia el proyecto del canal de la Albufera, cuyas obras tantos entorpecimientos han sufrido desde que comenzaron los trabajos hace algunos años. La sociedad catalana que las tiene á su cargo ha provocado una reunion en esta ciudad, á la cual asistieron tambien varios de los antiguos socios comerciantes y propietarios de Valencia, que entraron primitivamente en esta empresa. En dicha reunion parece que se resolvió llevar á cabo con la mayor actividad y decision el canal de la Albufera, y al efecto los socios catala-

DEL ARTE.

interino, monarca suplente, que, en breve volverá á ser súbdito de su querido hermano. Cuando pienso que he atravesado nuestros estados de un límite á otro en tres ó cuatro horas!

—¡Volveis á burlaros de nuestra pequenez?

—¡Oh! de ningún modo, no lo merece un reino que pequeño ó grande guarda oro en su seno.

—¿Cómo?

—¡No recordais que hace algunos años descubrió mi hermano una mina cuya explotación ordenó al punto? Pues bien, sus sacrificios han obtenido la merecida recompensa, y hoy mismo he mandado labrar con el mineral extraido tres monedas de oro.

—¿Es cierto?

—He depositado la primera en la biblioteca como muestra de nuestras riquezas metalúrgicas; he colocado la segunda en el tesoro para fomentar la riqueza del Estado, y he dejado la tercera en circulación para aumentar la riqueza industrial y auxiliar las empresas comerciales.

—Siempre irónico! Vamos, añadid con

24

LA MADONA

princesa Margarita no os da derecho á una corona?

—¡Mi matrimonio! exclamó Federico con acento trémulo.

—¿Qué tienes, hijo mio? ¿Has palidecido! Veamos, ábreme tu corazon como á la persona que mas te ama en el mundo; bien sabes que los lazos de nuestro cariño nos han ligado siempre estrechamente... ¿Qué tienes? cuando hace tres meses oíste la proposicion de este matrimonio, le aceptaste con interés, casi creo que la princesa te agradaba... pero desde hace algun tiempo, desde tu último viaje...

—¡Oh, sí es verdad, en ese viaje la vi...

—¡Siempre el amor! qué me a ocurrencia tuvo Dios al crear ese sentimiento que todo lo trastorna.

—¡Estad tranquila! esta vez no trastornará nada. Mi matrimonio se hará, pues que lo deseais y mi ternura por vos, es quien me ha dado valor para huir cuando mi mal tenía remedio todavía...

—¡Huir! ¿Quién es esa mujer? ¿cómo la has amado?

—¿Quién es? no puedo decirlo. ¿Cómo la he amado? Un dia... un momento. ¡Oh!

DEL ARTE.

17

mas bellos rasgos de su carácter.—Cuéntan que un dia un poeta distinguido compuso para ella un drama que leyó á uno de sus amigos: «Inútil es, dijo este, que le presente á Beatriz, no le admitirá.»—Porque vuestra heroína es querida de vuestro héroe.—¿Y qué importa?—Jamás Beatriz representará un personaje immoral.

—¡Oh! ¡oh! dijo el conde riendo, pues limitará mucho su repertorio...

—Por el contrario le dilata. No ignorando que nuestro idioma sabe tambien como crear, como á Schiller su Thecla, á Sofocles su Antigona, á Eurípides su Alcega, á Shakspeare su Desdemona, á Corneille su Pauline, y rodeándose de tan nobles tipos, avanza en medio de ellos más como hermana que como intérprete, tan pura en su vida como en su talento, mostrándonos la maravilla de una mujer que Dios ha bendecido tres veces, puesto que la creó música, trágica y virtuosa.

—Y linda debería añadir V. A.

—¡Pagan! pues bien, tenéis razon: linda, ya que tratándose de reinos, es el más apreciado el de la belleza: todo esto posee, hermosura, talento, virtud, y todo me hace

Una nueva carta del Sr. Garrido ha publicado La Discusion...

Tambien halla contradiccion chocante, entre pedir en la reforma...

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer...

Ayer tarde hemos recibido los siguientes despachos telegraficos...

No podemos menos de referir un hecho que enaltece mas y mas la magnanimidad de nuestra escelta reina...

El donativo de 100,000 rs. vn. nominales hecho por los serenissimos señores infantes duques de Montpensier...

...derramando lagrimas de gratitud, entrecien a cuantos presencia...

...Hacia de aver entre los muchos que se presentaron en el Monte...

SEGUNDA EDICION.

Han sido declarados efectos estancados los sellos de franqueo...

Por varios reales decretos de que da cuenta la Gaceta se han hecho los siguientes nombramientos...

Promovido a la plaza de magistrado, vacante en la audiencia de Madrid...

Promovido a la presidencia de sala, vacante en la audiencia de Canarias...

El donativo de 100,000 rs. vn. nominales hecho por los serenissimos señores infantes duques de Montpensier...

...99 rs. en los dos de 1852...

...Parece, segun escriben de Berlin el 23 a la Correspondencia Hincas...

...Aunque desnuda de hechos nuevos no carecen de importancia las apreciaciones que hace nuestro escelente corresponsal...

...TURIN 22 DE NOVIEMBRE. Mucho tiene que hacer en Napoles el ministro Farini...

...El manifiesto de Garibaldi al retirarse a su isla de Caprera...

...Pero en mi sentir la guerra del Veneto para la primavera no depende ni de Garibaldi...

...Otro giro muy diferente tomarian las cosas si al fin y al cabo vinieran a cuajar...

...Pero obstaculo mas grande aun que el de la conformidad o divergencia que las dos grandes potencias occidentales...

...Interin la ultima de estas dos potencias conserve la libertad, asi como tiene la inclinacion de entenderse con la Rusia...

...y en medio de un medio de formar a la prensa una coleccion.

...Es regular que la prensa guarde un decoroso silencio sobre las causas del estrano viaje de la emperatriz Eugenia...

...La emperatriz salio de Paris de incognito con el titulo de condesa de Pierrefonds...

...Una correspondencia del Courrier du Dimanche da algunas noticias generales sobre el estado de la hacienda en Turquia...

...En Napoles ha sido suprimido un periodico titulado La Piedra Infernal...

...Con motivo del fallecimiento de S. M. la emperatriz Alejandra Federovna...

...Se ha dispuesto que el valor de los sellos procedentes de suscripciones que resulten sobrantes a las empresas periodisticas...

...El celebre actor brasileño Juan Caetano de los Santos ha alcanzado gran triunfo en Lisboa...

...en Portugal con el de La dama de San Tropez. Esta proximo a venir a España...

...Sentimos no poder dar noticias, porque no las tenemos acerca de la rara avis de que se habla en las siguientes lineas...

...Posteriormente a mi ultima vino un exhorto al juez de esta, para que se le persiguiese y detuviese por aparecer autor de un anonimo dirigido al obispo de Cuba...

...Esta noche a las siete sale para Jaen el nuevo gobernador de dicha provincia señor Hurtado.

...Anteayer asisti a una comida a que fue invitado por los diputados de la provincia. En ella pudo convencerse el Sr. Hurtado...

...Dice un corresponsal de Napoles, que Victor Manuel contaba con muchas confianzas en Gaeta.

...M. de Lesseps salio el 25 de Alejandria para Suez, con objeto de establecer nuevas brigadas de trabajadores.

...El estado de algunas provincias de Napoles es lamentable. Cartas del 22 dicen que bandas de realistas y garibaldinos vagaban en todas direcciones...

...El rey Francisco II ha enviado una circular al cuerpo diplomático, que no se ha retirado a Gaeta, manifestándole que aunque ausente, le seguirá considerando como acreditado cerca de su persona.

considerarme feliz por tenerla en mi corte. Pero vos que la habeis visto... decidme. Yo no la he visto. Quien puede conseguirlo? Solo he visto al que impide verla...

DEL ARTE. 23 que en mi reino se contasen lagunas infestadas, callejones sucios, y caminos mal cuidados. Gracias a su peca extension, nuestro reino puede estar limpio y brillante...

22 el principe de Monaco que no podeis vengaros del rey que os ofende porque tenéis prestado vuestro unico cañon! Pondrad la humildad de nuestros dominios. No importa. Lo que constituye la grandeza...

LA MADONA DEL ARTE. 19 La juventud tiene su esplen particular que no es disgusto ni tristeza, y que se pinta con señales tan evidentes como el mas santo y terrible de los dolores de este mundo...

El importe de una mensualidad de las clases pasivas en fin de junio último importaba 12.058,313 reales 6 céntimos ó sean 94,699 reales 66 céntimos, más que en fin del trimestre anterior. Los individuos de estas clases en el primer período eran 49,432 y en el segundo 49,247, es decir 185 menos.

La Gaceta publica una relación de 180 subtenientes, tenientes y ayudantes de infantería á quienes por real orden de 20 del corriente se asciende ó traslada á diferentes cuerpos.

A la fecha de las últimas noticias, 30,000 piromontes con 80 piezas de artillería, rodeaban á Gaeta.

En vista de los inmensos preparativos que hacen los dos imperios de Francia y Rusia; de los no menos considerables del de Austria; de los infinitamente mayores y más costosos que ha hecho y está haciendo Inglaterra con el aumento de sus formidables escuadras, la defensa de sus costas y la formación del ya numeroso ejército de voluntarios, no puede ponerse en duda, dice un periódico, la inminencia de una espantosa guerra general europea, producida por el desbordamiento de la revolución en Italia.

El teatro Real anuncia, que por una indisposición repentina, no puede tener lugar la ópera *Il Trovatore*, anunciada para hoy, la cual tendrá lugar el sábado próximo.

En Londres empieza á desaparecer la crisis financiera que se dibujaba en el horizonte económico, según dice de aquella capital con fecha 24. Los directores del Banco de Inglaterra, han prestado dos millones esterlinos al Banco de Francia, para que salga de sus apuros, y esto parece haber restablecido la confianza en los ánimos.

Dice la Gaceta de Postas de Francfort, que los voluntarios suizos del ejército del Papa que habían dejado el servicio, se disponen á volver en gran número á Italia para alistarse bajo las mismas banderas, y añade que ya habían salido para Roma muchos oficiales.

Según la Abeja del Norte, el gabinete de Berlín dará cuenta en breve, por medio de una nota á las potencias, del resultado de la conferencia de Varsovia. El baron de Scheuchzen manifestaba en dicha circular las intenciones de Prusia respecto á las cuestiones que no se relacionan directamente con sus intereses, declarando que obrará siempre en su calidad de gran potencia, con arreglo á sus propias ideas, sin atender á consideraciones extrañas.

Una carta de la Habana, fecha 27 de octubre, recibida por la vía de los Estados Unidos, dice entre otras cosas: «Viva aun la profunda impresión causada por el alzamiento de D. José Solano Alvear, otro hecho de la misma clase vino á acabar de sembrar la desconfianza, ya harto pronunciada en nuestro comercio. Un sugeto que en poco tiempo había aparecido como un rico hacendado, desapareció. Ahora se dice que ha desaparecido un joven de buena familia llevándose tambien 24 ó 25,000 pesos de varios particulares.

El Clamor navega á toda fuerza de máquina por el risueño mar de las ilusiones. ¿Pues no dice que se ha pronunciado la opinión en favor de la disolución del actual Congreso, desde que el periódico progresista tuvo la singular ocurrencia de pedir aquella medida?... ¡Ilusiones engañosas, livianas como el plume!

Asegura un diario que se hallan preparados en el ministerio de Hacienda, para presentar á las Cortes, dos proyectos de ley: uno sobre clases pasivas, y otro elevando el tipo de la deuda del personal para la admision de fianzas.

Declara el Diario de Constantinopla falsa a noticia de que las tropas turcas hayan favorecido la fuga de los drusos en el Haour. La Patrie dice que esta negativa no tiene valor alguno, pues todas las correspondencias convienen en que solo á esa proteccion de los turcos, han debido su salvacion de las montañas los asesinos de las víctimas de Siria.

Uno de los primeros actos del gobierno del rey Victor Manuel en Nápoles será, según el Esperó, la revocacion de la pension concedida a la madre del regicida Milano.

El recurso extremo de la coaliccion no significa otra cosa, á juicio de La España, si no el cansancio de esperar.

Formada aquella desde el momento en que fué conocida la tendencia del gobierno actual; unidos los partidos tradicionales para combatir el pensamiento politico de la union liberal, la coaliccion podría presentarse como una energética protesta

contra aquel pensamiento, por considerarlo inhumano ó nocivo bajo cualquiera otro concepto á los intereses públicos; pero la coaliccion, despues de dos años y medio de inútiles esfuerzos para derribar una situacion cualquiera, no significa, no puede significar más que la impaciencia de las oposiciones, y por consiguiente, el cansancio de esperar.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA NOCHE.

Tampoco hoy hemos recibido despachos telegráficos del extranjero.

El cuerpo diplomático con su respectivo personal, el muy reverendo nuncio á la caza, y acompañado del señor intructor de embajadores, ha tenido esta tarde la alta y grata honra de felicitar á S. S. AA. RR. los Serenos señores infantes D. Sebastian Gabriel y doña Maria Cristina de Borbon, por su efectuado enlace, habiéndose servido igualmente recibir S. S. AA. á las señoras de los representantes con la cordialidad que les es natural.

BOLSA DE HOY.

	Contd.	Fin corrta.	Fin próxim.
3 consiliado.	50-20	00	50-20
3 diferido.	42-10	00	42-30
Amortizable de primera.	25-75	00	00
Idem de segunda.	69	00	00
Deuda del personal.	49-00	00	60

	Contd.	Fin corrta.	Fin próxim.
De abril de 2,000.	96-10	00	00
Idem de 2,000.	97	00	00
De junio de 2,000.	96-15	00	00
De agosto de 2,000.	95-50	00	00
De julio de 2,000.	96	00	00
De marzo de 2,000.	90	00	00
Obras públicas.	95-15	00	00
Provinciales de Madrid.	90	00	00
Canal de Isabel II.	109	00	00
Obligaciones del Estado.	93	00	00
Carpetas provisionales.	90	00	00
Banco de España.	205	00	00

En el mercado de granos de esta corte se vendieron hoy 1,133 fanegas de trigo de 46 á 52 rs. fanega; y quedando por vender 3,125 fanegas: cebada añeja á 25 3/4 rs. fanega; algarroba á 33.

Se han dictado ya las órdenes correspondientes para que sea relevada la division que guarnece la plaza de Ceuta y los fuertes exteriores de la misma. Los dos batallones del regimiento del Rey, núm. 1.º, pasan á la capitania general de Sevilla, y los cazadores de Mérida y Alcántara al distrito de Cataluña, siendo reemplazados según parece, por el regimiento de Sevilla, número 33, y por el de América, núm. 14.

Competentemente autorizados publicamos á continuación el reparto hecho por la autoridad superior de la provincia, de las cantidades que S. M. la Reina ha destinado á los establecimientos de beneficencia con motivo del aniversario del natalicio del príncipe de Asturias.

El Diario oficial de Avisos lo publica esta mañana con equivocaciones que hacen necesaria esta rectificación.

	Rs.	Vn.
A la sociedad económica matritense para el fondo de premios con que han de recompensarse las acciones virtuosas de necesitados.	30,000	
A la Real asociación de Beneficencia domiciliaria para los objetos piadosos de la misma.	29,000	
Treinta mil reales para que se apliquen á los establecimientos de beneficencia más necesitados, cuya distribución he acordado de la manera siguiente:		
Hospital general.	3,000	
Id. de San Juan de Dios.	4,000	
Hospicio.	4,000	
Colegio de desamparados.	1,000	
Inclusa y colegio de la Paz.	3,000	
Asilos de San Bernardino.	3,000	
Casa de Maternidad.	3,000	
Colegio de huérfanos de San José, establecidas en Pinto.	1,200	
Casa de huérfanos de la Caridad.	1,900	30,000
Id. de huérfanos y sirvientas.	1,000	
Casa de Misericordia de San Alfonso.	1,000	
Escuelas dominicales.	1,000	
Junta de cárceles para vestir presos pobres.	1,000	
Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion.	700	
Id. de San Vicente de Paul.	700	
Colegio de la Santa Cruz.	700	
Real hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza.	700	
Total.	80,000	

Un periódico ha manifestado curiosidad por saber el estado del proyecto de reforma del edificio del Hospital general y del que ha de establecerse en San Martín de Valdeiglesias.

Si los curiosos quieren acercarse al estudio del laborioso arquitecte de esta provincia D. Bruno Fernandez de los Rolderos, allí tendrán ocasion de examinar los

importantes trabajos hechos ya por dicho señor arquitecto, trabajos que representan algunas vigiliyas y de cuya dilacion no hablaría ciertamente ninguna persona facultativa, que conociendo el área enorme que se trata de reformar, pudiera calcular el tiempo necesario para estos estudios, que hemos visto, y que son ciertamente una obra notable.

Los planos, tanto del hospital reformado, como de las calles que han de abrirse y de los solares que han de enagenarse para destinar ese producto á la construcción de otro hospital, terminados están y muy en breve serán remitidos al ministerio.

La señora condesa del Montijo que ha residido en su quinta de Carabanchel desde su regreso de Francia, se halla ya en Madrid.

Parece que está ya resuelta la cuestion del solar de la Puerta del Sol, próximo á la casa del conde de Oñate, y por cierto que la resolucion no carece de originalidad. Tasados los perjuicios que al conde le irrogara en su finca la pérdida de luces y demás, el perito de la administración los calculó en 200,000 rs. y en 230,000 el del propietario. Nombrado el tercero en discordia este ha aumentado la tasacion hasta 22,000 duros, cantidad que habrá de percibir el conde, sacándose en seguida el solar á subasta.

CORTES.

SENADO.

Sesion celebrada el 29 de noviembre de 1850.

Abierta á las dos y cuarto se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se excusan de asistir los señores conde de Villafranca de Gaitan y marqués de Malpica.

Se dá cuenta de nombramientos de presidentes y secretarios de varias comisiones.

El señor presidente manifiesta que la diputacion que ayer pasó á felicitar á S. M., fué recibida con la benevolencia acostumbrada.

Queda sobre la mesa el dictámen concediendo á la viuda del general Larrocha la pension propuesta por algunos señores senadores.

Continuando el debate sobre la autorizacion para plantear la ley de hipotecas, el señor Sierra, a propósito del artículo primero, dice que se opone á que en él se pongan las palabras «se publicará como ley», porque esto, según su señoría, indica una usurpacion de las prerogativas reales, y despues de otras consideraciones del mismo género, manifiesta que votará contra la aprobacion del proyecto de la comision, porque la ley á que se refiere no puede pasar sin una discusion detenida y como previenen las prácticas reglamentarias.

Añade que su urgencia no será tan grande que no permita un retardo de dos ó tres meses, á lo más, cuando tanto tiempo han estado careciendo de ella los pueblos, y concluye asegurando que nunca como en el tiempo es necesario enseñar á los pueblos á respetar las leyes para ser siervos de ellas y no de los hombres, á cuyo resultado no puede llegarse por el camino de las autorizaciones.

El Sr. BAEZA contesta á su señoría que las palabras del artículo 1.º ninguna inconveniencia encierran como que se trata de un proyecto que previa la sancion régia, pasará á ser ley, y en cuanto á la autorizacion, que es lo que se ha discutido, dice que ha seguido todos los trámites que marca el reglamento.

Rectifica el Sr. Sierra.

Sin más debate se aprueba el artículo 1.º y sin ninguno el 2.º

Pasándose á la votacion definitiva, queda aprobado el proyecto de autorizacion por 104 bolas blancas contra 11 negras.

Sin discusion se aprueba igualmente el que fija la fuerza permanente del ejército para el año próximo.

El señor ministro de FOMENTO obtiene la palabra para contestar á lo que en una sesion anterior habia dicho el Sr. Collado en apoyo de su proposicion de ley, concediendo á los ferro-carriles carboníferos iguales beneficios que á las vias férreas ordinarias, y con gran copia de datos y observaciones importantes manifiesta que no pueden, por ahora, competir nuestros carbonos con los extranjeros, que no cabe tampoco formar un proyecto de ley especial sobre los espresados caminos, que está haciendo todo lo que puede hacerse en la materia, y pide al Senado que admita el que se presenta.

Despues de rectificar los señores Collado y ministro de Fomento, se toma en consideracion la proposicion de ley por 24 señores que se levantan contra 19 que permanecen sentados.

Se levanta la sesion.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion celebrada el 29 de noviembre de 1850.

Abierta la sesion á las tres y votada el acta fueron aprobados definitivamente el proyecto de ley de quintas y el relativo á la conversion de la deuda del 5 por 100 en amortizable de 2.º clase.

El Sr. CALVO ASENSIO pide conste su voto conforme con el de la minoría sobre la carga de justicia reconocida á favor del infante D. Sebastian.

El Sr. OLOZAGA pregunta al ministerio si tiene inconveniente en remitir los documentos diplomáticos relativos á Roma, de los cuales no se ha enviado ninguno entre los que se han presentado al Congreso referentes á Italia.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que se enterará de este asunto conferenciando con sus compañeros de gabinete y hará por remitir todos aquellos documentos que no ofrezcan dificultad.

El Sr. OLOZAGA con motivo de haber leído en un periódico la acusacion que el Sr. Alcalá Galiano le hace en su *Historia de España* de haber violado el secreto de la correspondencia, siendo gobernador de Madrid, para averiguar la conducta de un ex-procurador á Cortes, pregunta tambien al señor ministro de la Gobernacion si existe en su departamento antecedente alguno que revele semejante crimen, en cuyo caso se somete gustoso al castigo que impone la ley.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que no tiene noticia ni como particular, ni como ministro de semejante hecho y ofrece averiguar si hay algun antecedente relativo á este asunto.

Entrando en la órden del dia se procedió á discutir el voto particular de señores Madoz y Gonzalez de la Vega para que rijan en el presupuesto del ministerio de Hacienda para 1851 las mismas cantidades que en 1850, en las secciones 1.ª y 2.ª relativas á gastos generales del ministerio y á contribuciones y rentas públicas.

El Sr. GENER impugna las reducciones que se hacen en el voto particular, manifestando que el aumento que se nota en este presupuesto comparado con el de 1850 consiste en el mayor movimiento é importancia de los servicios, como sucede en la caja de depósitos que hoy tiene en metálico 934 millones, de consiguiente exige mayor número de empleados para el servicio.

El Sr. FIGUEROA defiende el voto por ausencia del Sr. Gonzalez de la Vega indicando que los firmantes de aquel no se oponen á los aumentos que trae consigo el mayor desarrollo de los servicios, sino aquellos que son hijos de la tendencia personal que se advierte en los presupuestos.

El Sr. ministro de HACIENDA esfuerza las razones del Sr. Gener justificando detalladamente la necesidad del aumento, no de 3 sino de 4 millones que tienen los gastos del ministerio de Hacienda comparados con los de 1850.

Se desecha en seguida el voto particular y se aprueba la seccion primera del presupuesto.

Continúan aprobándose los artículos de la seccion 2.ª hasta el 29 á que se refiere el voto particular de los señores Quintana, Figueroa y otros, que pide la supresion de las partidas necesarias para personal y material de una aduana de primera entrada en Madrid.

El Sr. LEON Y MEDINA (como de la comision) impugna el voto apoyándose principalmente en la idea de que con la nueva aduana se extinguirán privilegios que hoy existen sin dañar en lo más mínimo á las aduanas ya establecidas.

El Sr. QUINTANA defiende el voto principiando por manifestar que no le ha movido al suscribirle idea alguna de oposicion al ministerio, no significando su firma y la del Sr. Rivero Cidraque junto á la de los señores de la minoría, sino una divergencia de opinion puramente financiera con lo propuesto por el gobierno y la comision.

Califica la reforma propuesta de retroceso en las nuevas ideas rentísticas y que lejos de abolir privilegios, se establece uno muy marcado en favor del comercio de Mahón.

El señor PRESIDENTE interrumpe al orador, preguntándole si tiene que extenderse mucho en su discurso, y contestando que si el Sr. Quintana, se suspende la discusion quedando este señor diputado con la palabra para mañana.

Se levanta la sesion á las cinco y media, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

COMUNICADO.

Señores redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señores míos: A pesar de la natural indignacion y profundo dolor que me ha causado el horrible atentado contra la vid

de mi buen hermano, D. Juan José Tapia, cometido en su misma habitacion en la noche del 21 del corriente, habria guardado profundo silencio sobre este suceso, confiando tranquilamente en que el recto é imparcial tribunal depuraría completamente la verdad, si varios amigos de la victima, con un interés laudable, y que les agradezco, no me hubiesen hecho conocer, lo que yo postro en cama y enfermo á consecuencia del efecto que en mi ha producido tan horroroso como inesperado golpe, hubiera acaso ignorado; y es la relacion inexacta que de tan terrible lance y sus circunstancias ha hecho la prensa en general y los comentarios á que aquellas versiones han dado ocasion. Sometido el suceso á la accion de los tribunales, no me propongo ni debo referir las circunstancias del mismo, que ya por un periódico han sido espuestas, y las cuales aparecerán por fin debidamente comprobadas en el proceso.

Hállandose hoy este en sumario, tan inconvenientes serian cualesquiera indicaciones que tendian á favorecer la situacion del agresor, como las que pudieran agravarla; y el respeto al estado de la causa y á la libertad de accion de la justicia, nos impone á todos el deber de ser prudentes. Pero el cariño que profesaba á mi desgraciado hermano, lo que me debo á mi mismo y el honor de la familia, me obligan á rechazar con toda la energia de mi alma cuantas indicaciones en perjuicio del buen nombre de don Juan Jose Tapia se han hecho mas ó menos encubierto por los que han tomado ocasion de lo dicho en algunos periódicos para hacer arbitrarias suposiciones.

Ruego al público y á la prensa, se sirvan suspender su juicio, hasta tanto que los tribunales, depurando la verdad del hecho, dicten su justo fallo, como la gravedad del suceso y la ley exigen.

Espero de la bondad de Vds., que ya que han sido los primeros en dar cuenta al público del horrible atentado que ha producido la muerte de mi amado hermano, se sirvan insertar en su apreciable periódico estas líneas, cumpliendo con un deber de justicia, á lo que les quedará agradecido su afectisimo S. S. Q. B. S. M.

PEDRO TAPIA.
Madrid 28 de noviembre de 1850.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Andrés, apostol.—Es día de misa.

Cultos.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Andrés donde se celebrará la fiesta de su Santo Titular. A las diez será la misa solemne en la que predicará D. Ramon Escudero. Por la tarde se cantarán completas precediendo á la novena procesion con el Santísimo Sacramento.

Se celebrará tambien á San Andrés en el colegio de San Antonio de los Portugueses, como patrono de aquel piadoso establecimiento, pronunciando el panegirico D. Pio Hernandez Fraile: oficiaran con acompañamiento de orquesta las señoritas colegialas, y asistirá la Santa Hermandad del Refugio.

La ilustre congregacion del Santísimo Cristo de la salud, establecida en la capilla de su propiedad, plazuela de Anton Martin, celebra las honras generales por sus individuos y bienhechores difuntos, á las diez y media de la mañana.

Rotura.—El pilon de la fuente de la Red de San Luis, recién construido, dejó ayer repentinamente de serlo, y rompiéndose el cinturon de piedra que le formaba, dió salida á las aguas, que inundaron magistosamente las calles vecinas.

Inmediatamente se ha procedido á su reconstruccion.

El coche 320.—Son las once de la noche—si los relojes no mientan,—y desde las dos y media—lueve, lueve, lueve, lueve—y todo el que encuentra un coche—en aquel coche se mete.—Mas desde que esa mañana—Dios dijo al sol—«sal si puedes»—y el sol la gaita no pudo—asomar por el Oriente—espera y se desespera—sin que la lluvia le arredre—delante de los Basillos—el coche trescientos veinte.—Siempre que el automotondeo—ve asomar un petimetre,—escrama: «¡Allí viene un tonto!—pero ay el tonto no viene!—Dan las doce de la noche—y cansado de desdenes—el cochero se da al diablo,—pero ni el diablo le quiere—porque dice y muy bien dice,—que aun para ángeles rebeldes—es demasiado tormento—el coche trescientos veinte.

Teatro de Sevilla.—La compañía formada por el Sr. Romea continúa actuando con muy buena fortuna en el teatro de San Fernando de Sevilla. Entre las obras que lleva puestas en escena figuran *Sullivan, Don Francisco de Quevedo, Mujer guzmaña y marido infiel, El hombre de mundo, El Campanero de San Pablo, Don Tomás, La Oracion de la tarde, Don Juan Tenorio y La Cabaña de Tom*. El teatro está casi todas las noches lleno. Las señoras Palma y Berrobiano son muy aplaudidas. Inútil es decir que tambien lo es el Sr. Romea. El Sr. Gomez (D. Francisco de Paula) á cuyo cargo han estado la direccion y los protagonistas de los dos últimos dramas, ha sido asimismo muy aplaudido y llamado repetidas veces á la escena.

ESPECTACULOS.

PARA MAÑANA.)

PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—*Elvira y Leandro, ó el premio*.—Baile.—*Una coincidencia al fabulica*.

CIRCO.—A las ocho de la noche.—*A cual mas fee*.—*El magnetismo*.—*animal*.

ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—*El Juramento*.

NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—*Los Perros del monte de San Bernardo*.—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho de la noche.—*La vuelta de presidio*.—Baile.

ANUNCIOS.

MAGNIFICA EDICION DE LETRA GRUESA,

propia para lectura de noche en las iglesias, y que tan gran acogida ha hallado en Sevilla y Cádiz. únicos puntos donde se conoce. Oficium nocturnum in festo immaculate conceptionis: un cuaderno de 96 páginas en 4.º: 6 rs. en Madrid y 10 en provincias, franco de porte. Oficium recitandum in nocte Nativitatis domini: consta de 116 páginas en 4.º: 7 reales en Madrid y 11 en provincias. Los pedidos se dirijan á Justo Serrano, dueño de la Publicidad, pasaje de Matheu, acompañados de letra ó á razon de nueve sellos por cada cuatro reales y cinco por cada dos.—(2 m. 2 t.)

FARMACIA HOMEOPATICA.

La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid, contigua al despacho de medicamentos alopáticos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alopáticos. Rebaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantía del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposición de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras el 25 por 100 menos del precio corriente. Valor de las cajas de bolsillo desde 24 tubos á 240, de 60 reales hasta 300; las de reposición, desde 640 reales. Tintura de árnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 rs. Tintura de úrtica urens, frascos de 6, 10 y 20 rs. Tintura de árnica seis centímetros en cuadro, 2 rs. Manual de medicina doméstica, de Hering, traducido por Perez Valls, 16 rs. Patogenesia de medicamentos brasileños, 20 rs.—(D. 0, 0, 0, 0, 0, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 29 y 31.)

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA,

CALLE DE ALCALA, NUMERO 25. Servicio alternado de Madrid á Lérida, en correspondencia con el ferro-carril de Barcelona. PRECIOS A LÉRIDA.

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes entries for Berlina, Interior, Rotonda, and Cupé.

MR. LOUIS ERNEST,

cirujano dentista de París y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposición Universal, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al público, que ha fijado su residencia en esta corte. Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS ni RESORTES, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticación, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes, por careados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operacion, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL. Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir á su casa-habitacion todos los dias. Vive, calle de Carretas, número 8, cuarto principal. (D. 0, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 29 y 30.)

NUNCA MEJOR OCASION PARA COMPRAR

lienzos finos de Alemania, de Sajonia, pañuelos de lienzo y de batista, etc., etc. La casa Sachsé, hermanos, fabricantes en Berlin, habiendo hecho remesar por su casa de París una partida importante de sus productos con destino á Cádiz, se ven precisados por circunstancias comerciales, á detener esta remesa llegada á Alicante, en cuya aduana ha pagado los derechos. Los remitentes, no pudiendo por lo tanto volver estos géneros al punto en que han sido expedidos, han resuelto hacer un sacrificio de 40 por 100 á fin de venderlos en el mas breve plazo. Todos estos géneros son de los mas superiores: tejidos é hilados á mano, particularmente las mantelerías cuyos dibujos son admirables y ricos, las servilletas y los manteles muy anchos. Los comerciantes así como las casas de particulares que quieran aprovechar esta ocasion de comprar hermosos y buenos lienzos, mantelerías finas, á condiciones muy ventajosas. CALLE DE LA BIBLIOTECA, NUMERO 9, EN ESTA CORTE. NOTICIA DE LOS GÉNEROS QUE SE VENDEN Á PRECIOS FIJOS. Dos mil quinientas mantelerías de Sajonia, para 6, 8, 12, 18, 24, 30 y 36 cuerdos. Mil doscientas piezas de lienzo fino para sábanas y camisas de toda clase de ancho, y 40 por 100 mas baratos que el precio de fabrica; una gran cantidad de pañuelos de lienzo y de batista, servilletas para té, etc., etc., á precios extraordinariamente arreglados. Los pedidos de las provincias serán satisfechos con conciencia mediante el debido reembolso. (D. 00, 00, 00, 23.)

AVISO.

Los padres y tutores que deseen mandar á sus hijos y pupilos á Inglaterra, encontrarán en un colegio de primera clase establecido de mucho tiempo en las inmediaciones de Londres, no solo una educación inglesa superior, unida á la ventaja de aprender los idiomas franceses y aleman, sino tambien un trato afectuoso y paternal, con la seguridad de disfrutar de toda clase de comodidades, hallándose los extranjeros sujetos á una vigilancia y cuidado especiales. Los alumnos internos satisfacerán de 80 á 100 libras esterlinas segun sus circunstancias y edad. Podrán obtenerse todos los informes necesarios con referencia de la mas elevada clase de todos los puntos del Reino Unido, del Continente, de la India, etc., etc., acudiendo á D. Adolfo von Aandlau, en Gibraltar.—(1 m. 1 t.)

NUEVA FORMA DE PARTIDA DOBLE.

Aumentada y mejorada por D. Vicente de Villaz, declarada de texto por real órden de 9 de marzo último para las escuelas normales y superiores, por su facilidad y simplificaciones considerables de estudios y escritura, aplicada á la contabilidad mercantil y municipal por conversiones de la forma antigua. Se patentizan sus ventajas, se enseña y hace toda clase de aplicaciones en la Academia de Comercio de la calle de la Luna, número 9, segundo, dirigida por el Sr. D. José Fernandez Travanco. Se halla de venta en la libreria de Cuesta, calle de Carretas á 16 rs. y á 19 en provincias, recibiendo su importe en libranzas ó sellos de franqueo. (D. 29, 2, 6.)

GRAN REBAJA EN LIBROS.—LA Coleccion de discursos, defensas y obras de D. Joaquin Maria Lopez, que hasta el dia se ha espedido á 133 rs., la cual consta de siete tomos de á 400 páginas, véndese á 50 rs. en la libreria, de la Publicidad, Pasaje de Matheu y en la de Dochoa, Jacometrezo, 33. A los libreros de provincias ó particulares que tomen de seis ejemplares en adelante se les hará una rebaja de un 25 por 100.—(7 m. 7 t. 1-1.)

PRÉSTAMO.—SE DA DINERO Á LAS clases activas y pasivas que cobran sueldo del Estado, como igualmente á los de la real casa y patrimonio. Darán razon en la Cava-Baja, núm. 39, cuarto tercero. (4m. 4 t. 1-1.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA Carreras especiales, calle de Cádiz, número 14, cuarto tercero. En este establecimiento queda abierta la matricula de dos á cinco de la tarde, en las asignaturas de matemáticas, francés y dibujo.—(D. 00, 00, 00, 27, 29 y 1.º)

VAPORES PARA BARCELONA.

El muy acreditado vapor español de gran velocidad, el NEGRITO, su capitán don Jaime Baratan, saldrá de Valencia todos los miércoles de cada semana á las dos de la tarde, despues de llegado el tren-correo, admitiendo carga y pasajeros. (D. 00, 00, 00, 00, 26, 27, 28 y 29.)

NO HAY QUE DUDARLO SEÑORAS.



El mirriñaque de buena forma y con buenos resortes, viste bien y con elegancia, y es muy económico, no solo en dinero, sino hasta en tiempo, porque evita lavar, almidonar y plancharse enaguas: hay un gran surtido de todos tamaños y formas, á precios baratos: para niñas, á 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20, 25 y 40; de jaula, para señora, á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 70 y 80 reales; de peral rizados, á 18, 20, 25, 30 y 35; de varias clases de telas de nesgas y formando cola, á 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110 rs. Cada mirriñaque tiene una etiqueta para que no se confundan con los de otras partes. Calle de la Montera, número 32, comercio de sedas, frente á San Luis.—(1 m. 1 t.)

FORMACION DE CAPITALS. DOTES PARA LAS NIÑAS.

CAPITALES PARA SEGUIR CARRERA. EXENCION DEL SERVICIO MILITAR.

PENSIONES, RENTAS. GESANTIAS, VIJUEDADES

LA NACIONAL,

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Direccion general: MADRID, calle del Prado, número 19.

En todas las capitales de provincia y cabezas de partido, tiene la Direccion representantes encargados de admitir suscripciones y de dar gratis prospectos y cuantas esplicaciones se pidan de palabra ó por escrito. (D. 00 y 28.)

SOPAS COLONIALES.

ESTABLECIMIENTO AL VAPOR.

DEPOSITO CENTRAL.

CALLE DE LA MONTERA, 46.

TAPIOCA DEL BRASIL. 8 reales libra.

SAGU DE LA INDIA. 6 1/2 reales libra.

ARROOW-ROOT DE LA JAMAICA. 14 reales libra.

Estos delicados alimentos, tan saludables y tan generalizados hoy en el extranjero, están purificados y mejorados en el propio establecimiento de la COMPANIA COLONIAL de Madrid, por los mismos métodos que usan las casas de mas fama en París y con la misma perfeccion que aquellas.

El sello de la COMPANIA, que va puesto en cada paquete, garantiza al consumidor la legitima procedencia del género, la superioridad de su clase y su perfecta pureza.

EL SAGE Y EL TAPIOCA DAN CINCO RACIONES DE SOPA POR UN REAL.

Los paquetes son de 4 libra y media libra.—Dirigir los pedidos á la COMPANIA COLONIAL, Madrid.—Hay descuento para los expendedores y los fondistas. Se remite á provincias. Se remiten Prospectos.

LA CONDESA DE CHARNY.

ALEJANDRO DUMAS, PADRE. Esta obra, que es la continuacion de las Memorias de un Médico y de Angel Pitou, forman tres tomos en 4.º, marca española, ilustrados con 22 láminas, tiradas á dos tintas, y se venden á 44 rs. en Madrid, despacho de la Correspondencia de España. Los señores de provincia que quieran adquirir dicha obra, remitiran 50 reales en sellos ó libranza, y se les enviará por el correo franco de porte.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE OCTUBRE DE 1860.

CAPITAL IMPUESTO,

DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS DIEZ Y SIETE MIL REALES.

NUMERO DE POLIZAS,

CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTAS.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TITULOS DE LA RENTA DIFERIDA AL 3 POR 100.

NOVENTA Y OCHO MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL REALES.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Montepio Universal, aunque no cuenta mas que dos años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus Estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno, SR. D. JOAQUIN SANCHEZ DE FUENTES, jefe de Administracion.

JUNTA DE INTERVENCION.

- Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Presidente. Excmo. Sr. D. Juan Drumén, Vicepresidente. Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada. Excmo. Sr. Conde de Sanafé. Excmo. Sr. Conde de Metzuma. Excmo. Sr. Conde de Pomar. Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galiano. Sr. D. Manuel Llorente.

- Sr. D. Fausto Miranda. Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño. Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar. Sr. D. Ramon Campocamor. Sr. D. Ignacio José Escobar. Excmo. Sr. Conde de Belascoain, secretario. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, Vicesecretario.

Director general: Excmo. Sr. duque de Rivas, grande de España. Sub-director general: Excmo. Sr. marqués de San José. Secretario general: Sr. D. Vicente Martinez Alonso. Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

(D. 1, 6, 12, 18, 24, 28.)